

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Calle de Alfonso XII, número 22. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario: Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales. COLABORADORES.—<i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem. PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	--	--

SUMARIO.—*Ante los presupuestos*, por Leovigildo G.^a Arrogante.—*En favor de los Maestros*.—*La plantilla de escalas del Magisterio*.—*De oposiciones*.—*Exposición de Bellas Artes*.—*Exposición de labores de la mujer*.—*Anuncios*.

Ante los presupuestos.

¿Qué resultará al fin?

Momentos de angustiosa ansiedad y suprema incertidumbre son los que el Magisterio español atraviesa ante la discusión de los Presupuestos generales del Estado, y muy especialmente el que afecta al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

¿Qué resultará al fin de esta discusión? ¿Serán atendidas sus justas demandas o se consumará una vez más la injusticia de la eterna postergación a los demás funcionarios de la administración pública? Estas interrogantes acuden a la mente de todo Maestro, hechas con la vacilante inquietud de quien está muy familiarizado con las grandes decepciones.

Quisiéramos ser optimistas, pero tememos que nuestro optimismo quede una vez más defraudado y que la realidad, esa triste realidad a que estamos hartos acostumbrados, convierta nuestros risueños ensueños en horribles pesadillas, produciéndonos un profundo desconsuelo. Ciertamente, muy cierto es que una buena parte de la opinión está con nosotros y que tenemos en nuestro haber a la mayor parte de la Comisión de Presupuestos; pero no es menos cierto que contamos con el debe de la tenaz intransigencia del Gobierno.

¿Cuál de las dos fórmulas prosperará? Los señores Diputados y Senadores habrán de decírnoslo, aunque mucho nos tememos que prospere el criterio sustentado por el Sr. Ministro de Hacienda y con él todo el

Gobierno, pues los Diputados y Senadores han de atender más sus compromisos políticos que los intereses de la cultura.

No obstante, no llega mi pesimismo hasta el extremo de desconfiar en absoluto, no; aún tengo una remota esperanza de que defenderán los intereses culturales del pueblo que representan, atreviéndome desde estas columnas a rogarles, suplicarles y excitarles a sacrificar sus políticos intereses en beneficio de la educación e instrucción de la niñez, bases firmísimas del engrandecimiento patrio.

Saben muy bien nuestros representantes parlamentarios que, por las circunstancias que atravesamos, es imposible, de absoluta imposibilidad, vivir decorosamente con 1.500 pesetas y las 1.000—¡qué vergüenza!—que seguimos cobrando los interinos.

Terminamos confiando en que aún se impondrá el buen sentido, aunque mentalmente sigamos preguntándonos: ¿qué resultará?

Leovigildo García Arrogante.

Pueblanueva 27-III-1920.

En favor de los Maestros.

Para cumplir acuerdos de la Asociación Nacional, la del partido de Toledo, recabó y obtuvo el apoyo incondicional del Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento; del Presidente de la Cámara Oficial de Industria y Comercio; del de la Defensora de los Intereses de Toledo y Centro del Turismo; de la Cámara Oficial de Propiedad Urbana; de las Asociaciones provincial y local del Magisterio, y demás entidades que integran las fuerzas vivas de la población, cursándose expresivos telegramas a S. M. el Rey, y al Presidente del Consejo de Ministros, interesándoles por la aprobación de lo